

JOVEN CORO de la ORQUESTA CIUDAD DE GRANADA

BASES AUDICIONES 2019-20

La Orquesta Ciudad de Granada convoca audiciones el Joven Coro de la Orquesta Ciudad de Granada. Las plazas convocadas son:
sopranos, contraltos, tenores y bajos.

El Coro es una agrupación amateur, voluntaria y no retribuida.

1. Requisitos:

- Edad: tener entre 16 y 24 años en el día de la prueba.
- Aceptar el compromiso, en caso de ser aceptado, de asistir a todos los ensayos y conciertos que se puedan programar para cada producción. Normalmente los ensayos ordinarios tendrán una periodicidad semanal, los domingos de 18:30 a 21:30.

2. Documentación a presentar:

Los aspirantes deberán entregar (por si mismos o por terceros) antes de las 14 horas del día 26 de septiembre de 2019 por correo electrónico (jovencoroocg@gmail.com) la siguiente documentación:

- Hoja de inscripción cumplimentada.
- Copia de la obra de libre elección de la Fase 3 de la prueba, en caso de querer realizarla (con reducción para voz y piano).

La hoja de inscripción se adjuntará al presente documento, en caso contrario puede solicitarse por correo electrónico: jovencoroocg@gmail.com

3. Fechas de las audiciones

Las audiciones tendrán lugar el domingo 29 de septiembre 2019 de 17:00 a 19:00. Los aspirantes aceptados serán informados del horario que les corresponde a través de un mensaje al correo electrónico que consta en la hoja de inscripción a tal efecto.

La organización se reserva el derecho de ampliar los días en que se efectuarán las audiciones en caso de recibir un número extraordinario de solicitudes.

4. Fases, estructura y obras de las audiciones

Las audiciones tendrán hasta 4 partes:

1. Vocalización para comprobar el registro.
2. Ensayo en cuarteto de la obra *Locus iste* (A.Bruckner)*
3. Interpretación de una pieza de libre elección con acompañamiento de piano (opcional).
4. Prueba de lectura a vista (opcional).

*Las partituras se pueden solicitar mediante correo electrónico a jovencoroocg@gmail.com

5. Lugar de las audiciones

Auditorio de la Caja Rural: Avda. don Bosco, 2 18006 GRANADA

6. Observaciones importantes

El Tribunal se reserva el derecho de declarar desierta la convocatoria, totalmente o en parte, así como de interrumpir la actuación de los aspirantes en cualquier momento que lo considere oportuno.

La Orquesta Ciudad de Granada aportará pianista acompañante, con el que no habrá ensayo previo. No obstante, si algún aspirante desea concursar con su propio pianista, podrá hacerlo siempre y cuando así lo indique en la hoja de inscripción. Lo mismo se establece para el resto de miembros del cuarteto con el que se ensayará *Locus Iste*.

La incomparecencia o retraso en las audiciones, así como no cumplimentar correctamente la hoja o requisitos de inscripción se entenderá como renuncia a la participación.

La Orquesta podrá exigir la presentación del DNI (original) al inicio de las pruebas.

Los aspirantes que superen la audición cantarán en la temporada 2019-2020 en periodo de prueba, tras el cual la Comisión Musical decidirá su incorporación definitiva o no al coro.

7. Para más información

Solicitar por correo electrónico a jovencoroocg@gmail.com o a través de nuestras redes sociales: Instagram ([@jovencoroocg](https://www.instagram.com/jovencoroocg)) o Facebook ([@JovenCOCG](https://www.facebook.com/JovenCOCG)).

También puedes encontrarnos en nuestro canal de [YouTube](https://www.youtube.com).